



RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N° 093-2024-MPRM-A

San Nicolás, 04 de abril de 2024

VISTO:-

El Informe N° 044-2024-MPRM/TESORERIA, con fecha 04 de abril de la Subgerencia de Tesorería (e), respecto a la designación de responsable de cuentas bancarias;

CONSIDERANDO:-

Que es necesario designar a la señorita Aracely Chuquizuta Llaja como nuevo responsable titular, de las cuentas bancarias de la Municipalidad Provincial Rodríguez de Mendoza, así como disponer las acciones necesarias para efectos de la modificación del registro de firmas correspondiente modificando en tal sentido lo dispuesto por la RESOLUCIÓN de ALCALDÍA N° 297-2023-MPRM/A;

Que, de acuerdo a la estructura organizacional de la mencionada Unidad Ejecutora, la señorita Aracely Chuquizuta Llaja, quién se desempeña en el cargo de Sub Gerente de Tesorería (e), hará las veces de Tesorero; De conformidad con lo dispuesto en la normatividad aprobada por la Dirección Nacional del Tesoro Público;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO:- DESIGNAR a partir de la fecha a la señorita ARACELY CHUQUIZUTA LLAJA, SUB GERENTE DE TESORERÍA (e) en reemplazo del señor LUIS ALBERTO GRANDEZ TORRES, como responsable titular para el manejo de las cuentas bancarias de la UE: 300066 - Municipalidad Provincial Rodríguez de Mendoza.

ARTÍCULO SEGUNDO:- Como consecuencia de lo señalado en el artículo precedente, el cuadro de funcionarios responsables del manejo de las cuentas bancarias de la antes mencionada Unidad Ejecutora o Municipalidad vigente a partir de la fecha indicada en el artículo precedente es como sigue:

1. De los Titulares:

Apellidos y Nombres	Cargo
RITA MILUSKA VILLAR LOPEZ	Gerente (e) de Administración y Finanzas
ARACELY CHUQUIZUTA LLAJA	Sub Gerente de Tesorería (e)

2. De los Suplentes:

Apellidos y Nombres	Cargo
JOSE ABNER TORRES VARGAS	SUB GERENTE DE TALENTO HUMANO

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CUMPLASE.



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL
RODRÍGUEZ DE MENDOZA
NILSER TAFUR PELÁEZ
DNI 33950104
ALCALDE PROVINCIAL